



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2023-00108-00
PRUEBA EXTRAPORCESAL
INTERROGATORIO DE PARTE

- 8 MAY 2023

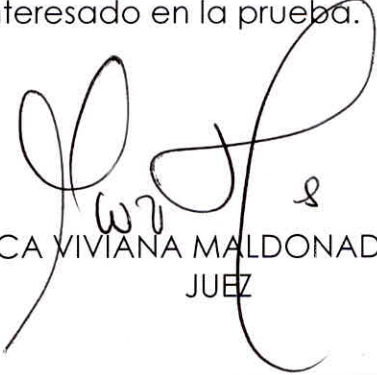
Por reunir la petición las exigencias de ley, artículos 184 del Código General del Proceso, el despacho Dispone:

ADMÍTASE la prueba extraprocésal de interrogatorio de parte que solicitó JOSE IGNACIO GUTIERREZ. Por tanto, cítense a VIVIANA ANDREA DURAN MORALES, señalase las 8:00 AM del 06 de Junio de 2023 para llevar a cabo la diligencia en mención.

Notifíquesele personalmente.

Reconocese personería a la abogada DEYANERIS MARIA JIMÉNEZ BLANCO como apoderada del interesado en la prueba.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. - 9 MAY 2023 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 065 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría

ncrr